

Inmobiliaria

Poliveintiuno S. A.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S.A.

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que solicita la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por US\$ 24,168.72; Gastos Operaciones y Administrativos por US\$ 94,868.25, la Compañía obtuvo una pérdida de US\$ 70,699.53 al cierre del ejercicio fiscal.

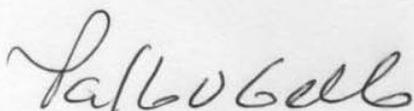
La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

El 29 de junio del 2016 la Superintendencia de Compañías emitió Resolución N°3592 para Reactivación de la compañía Inmobiliaria Poliveintiuno S.A., permitiendo a la compañía continuar con normalidad sus operaciones; en el año 2017 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 con los respectivos resultados y el presente informe.

Guayaquil, 28 de marzo del 2018.

Atentamente,



Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo

Gerente

INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S.A.